



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango

DURANGO

PRIMERA ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Durango, Durango, en Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, ubicada en av. 20 de noviembre no. 500-b primer piso en esta ciudad capital, siendo las 19:00 horas del días 12 de enero de 2017, se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, conforme al siguiente:

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

Se procede a tomar lista de asistencia en esta sesión ordinaria donde estuvieron presentes los 5 consejeros propietarios y los 5 consejeros suplentes en el siguiente orden correspondiente:

M.D. Guadalupe Margarita Valenzuela Bermúdez

Lic. Víctor Montenegro Ortega

Lic. Luz Maria de la Rosa Franco

Lic. Martin Estrada Arreola

LIC. Elsa Quiñones Soto

Dr. German Oyosa Roldán

Ing. Francisco Javier Martínez Vázquez

CP. Ana Beatriz de Jesús Vargas Loiza

L.E. Claudia Julieta Domínguez Espinoza

Dr. José Antonio Ávila Reyes

2.- Declaración del Quórum.

GOBIERNO CIUDADANO



Para dar inicio a la primera sesión ordinaria se declara el quórum suficiente y legal Estando presente la coordinadora de la UTIM Dra. Emilia Espinoza Castro y los consejeros anteriormente mencionados.

3.- Mensaje de la coordinadora.

La Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Dra. Emilia Espinoza Castro, da la bienvenida a cada uno de los consejeros ciudadanos integrantes del Consejo de Información Pública del Municipio de Durango y les agradece su puntual asistencia, haciéndoles saber de la importancia de su función toda vez que son ciudadanos destacados de la comunidad de Durango.

4.- Charla de inducción de la Transparencia y la Información Pública en la Legislación Nacional y Local.

Luego del mensaje de bienvenida la coordinadora Dra. Emilia Espinoza Castro interviene dando una inducción a los consejeros sobre temas de transparencia donde la mayoría de los asistentes mostraron interés y participaron de forma activa externando dudas, compartiendo experiencias y comentarios sobre el tema.

5.- Funcionamiento de la UTIM.

Destacamos la participación de la Lic. Victoria Liliana Chavez Estrada empleada de este H. Ayuntamiento adscrita a esta unidad de enlace como responsable de la Coordinación Operativa misma que explica el procedimiento y términos del acceso a la información en el ámbito municipal.

6.- Asuntos Generales

Los consejeros tuvieron la iniciativa de hacer un ejercicio solicitando información con la finalidad tener la experiencia sobre este derecho humano. Asimismo comentaron que este derecho de acceso a la información y la materia de civismo son indispensables para la educación de los niños y los jóvenes y de esta forma se vaya creando la cultura de preguntar a través de las solicitudes. También aprobaron que la próxima sesión se realizara el nueve de febrero a las diecinueve horas, para lo cual solicitan a la

GOBIERNO CIUDADANO



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN MUNICIPAL**
Gobierno Municipal de Durango

DURANGO

Coordinadora presente avances en el desarrollo de las actividades de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

7.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos se declara cerrada la sesión quedando programada la segunda sesión para el día nueve de febrero del presente año en punto de las 19:00 horas en la sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

GOBIERNO CIUDADANO

Av. 20 De Noviembre No. 500-b Ote. 3er Piso
Zona Centro, Durango, Dgo. Cp 34000

01 (618) 137 84 81
01 (618) 136 91 89